ADENDA N° 01/2017

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELECTRICOS" (EXPEDIENTE N° 332.516 ID N° 336.570)

Asunción, 23 de octubre de 2017.

*Adenda al llamado para **"Adquisición de bebederos eléctricos"** en ese sentido se modifica los siguientes puntos en la Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 22/2017 ID Nº 336.570.*

Anexo B.
Datos de la Contratación (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Donde dice:

e) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia:

El Oferente deberá presentar fotocopia simple de contratos o facturaciones al sector público o privado de provisión de bebederos por monto iguales o superiores al 50% de la sumatoria total del monto ofertado por el oferente, de los dos (2) últimos años (2015- 2016). La Convocante podrá servirse de la información contenida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en el Módulo SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado) en la ventana Adjudicaciones

De la misma forma se considerara para casos de Consorcios.

Debe decir:

e) Experiencia:

En caso de Consorcios:

- *Todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales de carácter sustancial en su totalidad.*
- *En lo que respecta a Experiencia, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio*

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos

Donde dice:

Bebedero de agua fría y caliente:

Dispensador de agua fria y caliente. Capacidad compatible para botellones de 5 a 20lts. (No Incluye Botellón) Gabinete de plástico inyectado, totalmente desmontable de fácil sustitución y bajo costo Depósito de agua (3.3lts) Grifos de

gran caudal, totalmente desmontables, agiliza el uso y facilita la higienización y el mantenimiento. Equipo con Termostato Regulable en el costado, entregando al cliente la posibilidad de variar la temperatura del agua. Compresor hermético Bajo consumo de energía. Sistema de refrigeración balanceado. Posee Caja y bandeja recoge gotas, facilitando la manipulación y la higienización. 220 volts 2.7 A. ***Peso: 17.5 Kg****. Potencia: 600 watts. Bloqueo de seguridad en el grifo agua caliente.*

Debe decir:

Bebedero de agua fría y caliente:
Dispensador de agua fria y caliente. Capacidad compatible para botellones de 5 a 20lts. (No Incluye Botellón) Gabinete de plástico inyectado, totalmente desmontable de fácil sustitución y bajo costo Depósito de agua (3.3lts) Grifos de gran caudal, totalmente desmontables, agiliza el uso y facilita la higienización y el mantenimiento. Equipo con Termostato Regulable en el costado, entregando al cliente la posibilidad de variar la temperatura del agua. Compresor hermético Bajo consumo de energía. Sistema de refrigeración balanceado. Posee Caja y bandeja recoge gotas, facilitando la manipulación y la higienización. 220 volts 2.7 A. Potencia: 600 watts. Bloqueo de seguridad en el grifo agua caliente.

Presidencia de la República del Paraguay – Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte G.
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública